



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004260/2016

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir dos cargos de PROFESOR AUXILIAR del Departamento de AGRIMENSURA de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0004260/2016; y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 80 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la misma ha sido reglamentada por la Ordenanza N° 1/HCD/90 y sus modificatorias de esta Facultad y de la Asamblea Universitaria del 30/11/2007;

Que a fs. 52-53 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 57 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados, titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores Auxiliares;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en la cátedra "TOPOGRAFÍA II E HIDROGRAFÍA" y un cargo de Profesor Ayudante "B", dedicación simple en la cátedra "INTRODUCCIÓN A LA AGRIMENSURA Y A LA ÉTICA", del Departamento AGRIMENSURA, de esta Facultad, que se regirá por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93)





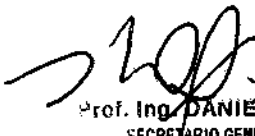
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004260/2016

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90.

Art. 4º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Agrimensura y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	RESOLUCIÓN N° 261-H.C.D.-2016
	AG/
	
	OF. DE CONCURSOS



ANEXO I – RES. 261 - H.C.D. - 2016
**LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES AUXILIARES
DEL DEPARTAMENTO AGRIMENSURA DE LA F.C.E.F. y N.**

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
TOPOGRAFÍA II E HIDROGRAFÍA	1 (un) cargo de Profesor ASISTENTE, dedicación SIMPLE	TITULARES: Ing. Alberto PEÑA Ing. Daniel BRIGUERA Ing. Luis BOSCH Observador Estudiantil: Sr. Denis Emir DELGADO Observador Egresado: Ing. Omar BELISLE SUPLENTE: Ing. Ricardo PAGLIETTA Ing. Juan C. VILLELLA Ing. Raúl MORE
INTRODUCCIÓN A LA AGRIMENSURA Y A LA ÉTICA	1 (un) cargo de Profesor AYUDANTE "B", dedicación SIMPLE	TITULARES: Ing. Félix ROCA Ing. Daniel BRIGUERA Ing. Alicia PINA Observador Estudiantil: Sr. Denis Emir DELGADO Observador Egresado: Ing. Omar BELISLE SUPLENTE: Ing. Carlos RAIMO Ing. Juan C. VILLELLA Ing. Ricardo PAGLIETTA Observador Estudiantil: Sr. Matías G. NAVARRO


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba